

Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Toledo celebrada el día 15 de Marzo de 1938.

Presidente

D. Santiago Muñoz

Consejeros

D. Urbano Urban

D. Edelmiro Lobato

D. Leovigildo Bernal

D. Domingo Pachón

D. Darío Maudora

Secretario

D. Luis F. Lera.

Exstructuración del Consejo, con arreglo al Decreto del M. de la Gobernación de 25 de Enero 1938



En la Villa de Ocaña, a las once y treinta de la mañana del día quince de Marzo del corriente año, reunidos en el Consejo Provincial, los Consejeros Delegados que el margen se expresan, previa citación y bajo la Presidencia de D. Santiago Muñoz Martínez, se dió lectura del acta de la sesión anterior, manifestando la Presidencia que aunque la Comisión no puede aprobarla por corresponder a sesión de Pleno, cree un deber dar lectura de ella para que sirva de recordatorio de aquella.

La Presidencia manifiesta la necesidad imperiosa de que la Comisión de Gobierno Interior, elegida por el Pleno, trabaje inmediatamente, al objeto de estructurar el funcionamiento del Consejo y de su Comisión Permanente, para que los Consejeros que la integran, se hagan cargo de los servicios que se les encomiendan.

Expone el funcionamiento actual de la Corporación y su criterio en cuanto a la estructuración que en virtud de la reorganización